

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

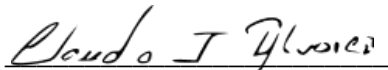
<b>Id Solicitud:</b>	330607
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	83949

<b>Entidad compradora:</b>	Ministerio de Cultura
<b>Nombre del solicitante:</b>	Oscar Andes Victoria Baquiro
<b>Proveedor:</b>	Almacenes Éxito SA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Almacenes

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-08-01 14:18:07

## Detalle o justificación

Por solicitud del Área técnica se procede a liquidar la Orden de Compra 83949 ya que el proveedor almacenes Éxito envió el siguiente mensaje " La OC se rechaza ya que no se cuenta con los productos seleccionados."



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Claudia Jineth Alvarez Benitez  
Documento: 52.113.881

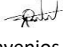

DocuSigned by:



268D2775F46F4DE...

Firma de proveedor  
Nombre: Giovanni Humberto Velasquez Ruiz  
Documento: cc 70568729

		<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS</b>		Código: F-GCC-009 Versión: 5 Fecha: 09/11/2020	
PARTES	<b>CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITÉZ</b> , identificada con la cédula de ciudadanía número 52.113.881, obrando en nombre y representación del <b>MINISTERIO DE CULTURA</b> con NIT. 830.034.348-5, creado mediante Ley 397 de 1997, en su condición de Secretario General, nombrado según Decreto N° 656 del 17 de junio de 2021 y acta de posesión No. 0076 del 17 de junio de 2021, facultado para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y especialmente las delegadas mediante Resolución número 1851 del 21 de junio de 2019				
	ALMACENES ÉXITO SA		NIT/ CC		890.900.608
	Apoderado Especial	Giovanny Humberto Velásquez Ruiz		CC	70.568.729
ASPECTOS GENERALES	N° DE CONTRATO		orden de Compra 83949 Contrato 4985-2021		
	TIPO DE CONTRATO		Orden de Compra		
	OBJETO DEL CONTRATO		Adquisición de periféricos (Diademas - Cámaras Web) para atender la necesidad de facilitar herramientas tecnológicas a los usuarios para el desarrollo de las labores institucionales dentro del museo Nacional de Colombia		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		30 de diciembre de 2021		
	FECHA DE INICIO		31 de diciembre de 2021		
	FECHA DE TERMINACIÓN		31 de diciembre de 2021		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	AMPAROS		VIGENCIA FINAL HASTA (Colocar la fecha del último anexo aprobado)		VALOR ASEGURADO (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	CUMPLIMIENTO		10/12/2021		\$ -
	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		10/06/2021		\$ -
	CALIDAD DEL SERVICIO		10/12/2021		\$ -
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE RCE		10/06/2021		\$ -
			(DD/MM/AÑO)		\$ -
			(DD/MM/AÑO)		\$ -
BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO		\$	2.216.300,00	
	VALOR DE LAS ADICIONES				
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	2.216.300,00	
	VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA		\$	-	
	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$	-	
	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA		\$	-	
	SALDO A REINTEGRAR		\$	-	
SALDO A LIBERAR		\$	2.216.300,00		
COMENTAR	Se liquida la presente orden con balance de \$2.216.300.00 a liberar, al realizar la solicitud de los elementos de compra no había existencia suficiente.				
OTROS ASPECTOS	<p>De existir saldo pendiente por pagar, de acuerdo con lo mencionado en la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente documento.</p> <p>El supervisor certificó haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.</p> <p>El supervisor verificó el cumplimiento a los Sistema de Salud, Pensiones y parafiscales si es del caso, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios.</p> <p>El contratista manifiesta haber realizado los pagos a Salud, Pensiones, haciéndose directamente responsable ante las autoridades, por cualquier inexactitud o diferencia existente.</p> <p>El contratista está de acuerdo con los valores descritos en el acápite Balance Económico del Contrato.</p>				
ACUERDOS	PRIMERO	Liquidar el contrato referido en la presente acta.			
	SEGUNDO	Las partes se declaran a paz y salvo, por todo concepto, respecto del contrato y especialmente en lo referido a las obligaciones o compromisos pactados en el mismo.			
	TERCERO	La presente acta será subida a Az y al SECOP.			
	CUARTO	Las partes renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscriben, sin salvedades, la presente liquidación.			
	QUINTO	EL Grupo de Gestión Financiera y Contable liberara la suma descrita en el acápite, BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO de esta acta.			
Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta en Bogotá, D.C. el					
 <b>CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITÉZ</b> Secretaria General		DocuSigned by:  208D2775F40F4DE... <b>ALMACENES ÉXITO SA</b> Contratista		 <b>JULIANA RESTREPO TIRADO</b> Supervisor	

Revisó: Oscar Andres Victoria Vaquiro – Abogado Grupo de Contratos y Convenios   
Aprobó: Edwin Nilson Quiñones Montaña – Coordinador Grupo de Contratos y Convenios 

## MEMORANDO

PARA: **EDWIN NILSON QUIÑONES MONTAÑO**  
Coordinador Grupo de Contratos y Convenios

DE: **JULIANA RESTREPO TIRADO**  
Directora Museo Nacional de Colombia

ASUNTO: Solicitud revisión y tramite de firma Acta de liquidación Orden de Compra 83949. Contrato 4985-21

Estimado Doctor Quiñones:

Comendidamente solicito adelantar el trámite de revisión y firma por parte de la Secretaria General del acta de liquidación de la Orden de Compra 83949, contrato 4985-21 celebrado con Almacenes Éxito SA.

Atentamente,



**Juliana Restrepo Tirado**  
Directora  
Museo Nacional de Colombia

Anexos: Acta de liquidación

Proyecto: Jaime Andrés Méndez / Abogado MNC 